REPÚBLICA DOMINICANA

Procedimiento de Comparación de Precios

No. SUPBANCO-CCC-CP-2022-0007

ADQUISICION DE CAMIONETA DOBLE CABINA PARA USO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Informe Preliminar Evaluación Técnica

ABRIL 2022

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
REPÚBLICA DOMINICANA

Informe Preliminar de Evaluación Técnica
No. SUPBANCO-CCC-CP-2022-0007

A	:	**Angel Pérez Quezada** Encargado Div. de Compras
Vía	:	**Belly Esmirna Bautista** Analista Div. de Compras
Asunto	:	Informe de Preliminar de Evaluación Técnica **SUPBANCO-CCC-CP-2022-0007**, Adquisición de Camioneta Doble Cabina para uso de la Superintendencia de Bancos.
Fecha	:	01 de abril 2022

1. Introducción

En atención a la designación como peritos de este proceso de comparación de precios, relacionado a la Adquisición de Camioneta Doble Cabina para uso de la Superintendencia de Bancos, procedimos a evaluar las propuestas recibidas de los oferentes siguientes:

1. VIAMAR, S.A.
2. AUTOCAMINONES, S.A.

2. Objetivos

El objetivo del presente informe consiste en indicar el cumplimiento de los "Términos de Referencia – Especificaciones Técnicas", por parte de los participantes y remitir los resultados de la evaluación de las documentaciones indicadas a presentar; Documentación Legal, Documentación Financieras, Documentación Técnicas.

3. Criterios

En el marco del Proceso de Excepción por Proveedor Único No. SUPBANCO-CCC-CP-2022-0007, para la evaluación y calificación se consideraron los aspectos indicados en los numerales 3 (página 3), 8 (página 7) y 10 (página 9) de los "Términos de Referencia – Especificaciones Técnicas" para indicar 1) si cada una de las ofertas presentadas cumple con todo el detalle especificado sobre los servicios requeridos en este proceso de excepción por proveedor único y 2) cuáles documentos exigibles en el proceso son subsanables y cuáles

no son subsanables. En aquellos casos en los que la documentación entregada no refleje todo el detalle requerido, se señala esto para que se le solicite al oferente.

4. Resultado General

Los resultados se presentan según lo especificado en los "Términos de Referencia – Especificaciones Técnicas" de este proceso de excepción por proveedor único.

El análisis y evaluación (Consta / No Consta) tuvo como finalidad determinar que las especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados consten en la documentación entregada. En aquellos casos en los que la documentación entregada no refleje todo el detalle requerido, se señala esto para que se le solicite al oferente.

4. Evaluación de credenciales (Sobre A) Camioneta Doble Cabina

Ítem No.	Descripción	VIAMAR, S.A.	AUTOCAMINONES, S.A.
	Credenciales		
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	Consta	Consta
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Consta	Consta
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas en estado activo	Consta	Consta
4	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Consta	Consta
5	Certificación emitida por la **Tesorería de la Seguridad Social (TSS)** donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Consta	Consta
6	Copia de los **Estatutos Sociales de la Empresa**. (debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente).	Consta	Consta
7	Copia de la última **Acta de Asamblea** vigente que elige o ratifica la Directiva actual. (con su nómina presencial).	Consta	No Consta
8	En caso de que los estatutos hayan sufrido alguna modificación depositar el Acta de **Asamblea Extraordinaria** que conoce de dicha modificación	Consta	No Consta
9	Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa, o en caso de ser extranjero de su pasaporte.	Consta	Consta
10	Copia de su Registrado Mercantil vigente.	Consta	Consta

11	Documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para asumir obligaciones y derechos en su nombre.	Consta	No Consta
12	Presentación de una Declaración Jurada debidamente legalizada ante Notario.	Consta	No Consta
	Documentación Financiera		
1	Copia de los Estados Financieros de los últimos dos 02) años firmados y sellados por un Contador Público Autorizado (CPA).	Consta	Consta
	Oferta Técnica		
1	**Propuesta Técnica**: El oferente debe presentar una propuesta técnica que describa el bien y servicio ofrecido de acuerdo con lo exigido en este pliego de condiciones y las especificaciones técnicas anexas. Debe describir el bien, anexar catálogos e imágenes, y todo lo que incluye su propuesta. El oferente debe indicar dentro de su propuesta técnica que incluye los primeros seis (6) mantenimientos preventivos acordes al manual del fabricante. (NO SUBSANABLE)	Consta	Consta
2	**Programa de Mantenimiento Preventivo**: Presentar un plan detallado que describa cada una de las verificaciones y acciones preventivas aplicables durante el tiempo de la garantía contemplando citas programadas para la verificación de las condiciones de los bienes descritos en este documento. (NO SUBSANABLE)	Consta	Consta
3	**Carta de Referencia:** Presentar por lo menos dos (2) cartas de referencia de al menos dos (2) clientes que hayan adquirido uno o varios vehículos de la marca y modelo ofertado, dentro de los 6 años anterior al año de fabricación del vehículo ofertado. Estas cartas no deben ser de clientes relacionados. La superintendencia a través de su equipo podrá indagar sobre estas ventas. (Subsanable)	Consta	Consta
4	**Garantía Proveedor**: Presentar carta de garantía, en donde indique que se compromete a cubrir los bienes solicitados, durante un tiempo mínimo de tres (3) años o 100,000 kms, contado a partir de la fecha de entrega del bien. (Subsanable)	Consta	Consta
5	**Carta de Certificación de fabricante**: Presentar carta del fabricante del bien, donde indique que otorga a la empresa, la autorización para venta y soporte para la presente adquisición, así como la garantía del bien ofertado. (Subsanable)	Consta	Consta
6	**Carta:** Presentar carta certificada por el representante legal del oferente que garantice que los bienes ofertados no son usados, adaptaciones, re-manufacturados, reparados, no están al final de su vida útil ni al final de su ciclo de venta. (Subsanable)	Consta	Consta
7	Presentar una carta firmada por el representante legal del oferente, donde la empresa garantiza existencia de piezas del vehículo ofertado durante al menos cinco (5) años, contados a partir de la fecha de entrega del bien. (Subsanable)	Consta	Consta

5. Evaluación de Especificaciones (Sobre A) Camioneta Doble Cabina

1. CAMIONETA DOBLE CABINA			
Req	**Cantidad**	**Sub.**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
1	1	1.A	DESCRIPCION: Adquisición de camioneta doble cabina, combustible gasoil con las siguientes características:
		1.B	**Especificaciones mínimas requeridas** • Nuevo, 0 kilómetro. • Año de fabricación 2021 o superior • Transmisión Automático 6 velocidades • Dirección Asistida hidráulica • Combustible Diesel • Sistema 4WD. • Aros de Magnesio. • Selector de Tracción • Doble Cabina • Color: Blanco • Guía hidráulico • Cuatro (4) Puertas • Turbo Diesel • Capacidad del motor 2.0 litro o superior • Fuerza Motriz 160 Hp o superior • Sistema de Freno ABS en las 4 ruedas. • Bolsa de aire en chofer y copiloto mínimo • 2 juego de llaves • Cierre centralizado • Puerto USB • Radio AM, FM y Bluetooth • Cinturones de seguridad en todos los asientos • Goma de repuesto • Herramientas para cambio de gomas • Aire Acondicionado • Cama con revestimiento interior • Protector de vidrio trasero, contra cargamento. • Suspensión trasera mixta (amortiguadores + muelle) • Debe incluir documentación del vehículo: Matricula y demás documentación legal. • Garantía de al menos tres (3) años o 100,000 kms. • **Incluir dentro de su propuesta técnica y económica los primeros seis (6) mantenimientos preventivos acordes al manual del fabricante.**

6. Subsanaciones

1. VIAMAR, S.A.

a) Favor confirmar la inclusión dentro de su propuesta técnica los primeros seis (6) mantenimientos preventivos acordes al manual del fabricante.

2. AUTOCAMINONES, S.A.

a) Favor evidenciar: Copia de la última Acta de Asamblea vigente que elige o ratifica la Directiva actual. (con su nómina presencial).
b) Favor evidenciar: En caso de que los estatutos hayan sufrido alguna modificación depositar el Acta de Asamblea Extraordinaria que conoce de dicha modificación.
c) Favor evidenciar: Documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para asumir obligaciones y derechos en su nombre.
d) Favor evidenciar: Presentación de una Declaración Jurada debidamente legalizada ante Notario.

Jose Daniel Pineda A.
Encargado de División de Mantenimiento y Transportación
Departamento de Operaciones

Ramon Villalona
Encargado de Unidad de Transportación
Departamento de Operaciones

Joham J. González Díaz
Abogado Senior
Consultoría Jurídica Departamento Legal